

REPUBLICA

DEL PERU

A NOMBRE DE LA NACION



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto: El Consejo de la Facultad de

Derecho y Ciencia Política

con fecha 23 de Febrero de 2009 acordó otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Derecho

a Don (ña) Daniel Edward Tarrillo Monteza

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 08 de Junio de 2009

SECRETARIO GENERAL

INTERESADO

RECTOR

DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL



Autorizado por R.R. N° 01103-R-09... Fecha 20 / 03 / 2009

Registrado a fojas 068 del libro 486 de la Facultad

Registrado a fojas 56 del libro 81 de la Secretaría General

Lima, 10 de Julio de 2009

INTERESADO

D.N.I. 43599986



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE
SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

El Secretario General de la UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, que suscribe, CERTIFICA: que esta fotocopia es idéntica a su original que he tenido a la vista y confrontando minuciosamente.
Se expide a solicitud del interesado y para los fines que considere conveniente.

6 JUL 2009

Lima, _____



Dr. JOSÉ SEGUNDO NIÑO MONTERO
Secretario General

N° 109350 - 9

